

SOLIDARIDAD OBRERA

Portavoz de la Confederación



Nacional del Trabajo de España

PARIS, 20 DE MARZO DE 1958

ORGANE DE LA C.N.T. ESPAGNOLE (XI^e REGION)

Hebdomadaire » SOLIDARITE OUVRIERE »

PRECIO : 20 frs. Año XIV. — Núm. 678

TODOS LOS PUEBLOS SE REACOMODAN A RAZ DE UN EDITORIAL TAMMANY HALL

ENOS el nuestro, sometido a dictadura por empeño internacional. Sin la No Intervención, o sea la intervención extranjera en favor, directa o indirectamente, del propósito dictatorial franquista, el pueblo español no habría sufrido jamás el yugo fascista. Más atrevido y mejor orientado que las naciones rectoras de la política actual del Mundo, el conjunto popular español, en realizaciones sociales habría adelantado de un siglo a esos países que por excedente industrial y soberbia militarista presumen un estado de civilización que, pese a sus avances científicos, se revela invertido. Las férreas leyes soviéticas, furiosamente autoritarias, no tienen favorable punto de comparación con las concreciones social-libertarias de la España revolucionaria. La amplitud democrática imantada de ambiciones dominadoras del capitalismo americano, es una triste y carcomida cosa al lado de la pujante construcción social igualitaria de los revolucionarios españoles. Etiticamente y humanamente, nuestras realizaciones colectivistas, nuestra nueva concepción del derecho, nuestro modo de vivir sin moneda y sin leyes satisfactoriamente experimentado, queda, históricamente, en un plano superior a las culturas totalitarias y capitalistas, siendo con satisfacción que alguna generación cercana a la vigente tendrá que ver como los grandes pueblos destructores — en estos momentos invulnerables — cederán brío y arrogancia, maltrechos por sus errores guerreros, financieros y confusionistas, terminando por dar paso a la pléyade mundial de hombres libres que, necesariamente, ha de resultar del presente caos marxista-capitalista que todo lo supedita al engaño, a la violencia y a la muerte.

Por todo esto y por otras razones prolijas, pero tendentes al mismo efecto dañino, todos los Estados, marxistas, democráticos o absolutistas que sean, aparecen unánimes en su deseo de que la curcifixión de España continúe. Pese a haber sido emporios del totalitarismo negro, Italia y Alemania han sido obligadas, por así decirlo, a organizarse « democráticamente » después de la guerra. Con gana o sin ella, ambas poblaciones han debido readaptarse al sistema de votaciones y representaciones parlamen-

Estocolmo, el 29 de febrero 1958. « Al compañero mayor de SOLIDARIDAD OBRERA, París. « Estimado compañero, perdona que te apostrofemos de esta manera a pesar de que vosotros consideréis nuestras actividades perjudiciales para la causa libertaria. Nosotros, nos sentimos íntimamente solidarios con todo el movimiento español. Pero no es nuestra intención tratar de influenciar vuestras opiniones sobre la organización a la cual pertenecemos o sobre nosotros personalmente. Nos proponemos solamente destacar unos hechos relacionados con la polémica entablada. « En SOLIDARIDAD OBRERA N.º 674 del 20 de febrero 1958 os dirigis contra las corrientes que tienden a confundir y entremezclar el movimiento sindicalista y libertario con la política de partido, y contra las personas que explotan la política para prepararse una carrera personal. No tenemos nada que objetar contra esta toma de posición, en el caso de que haya motivos para ella. Queremos destacar, empero, que esta polémica no puede aplicarse a la SAC ni a ninguno de sus militantes. « La única afirmación concreta en este sentido que hay en vuestro artículo es la mención de pretendidos concejales anarquistas en Suecia. La expresión da lugar a interpretaciones falsas,

pues las pocas personas que en nuestro país se llaman anarquistas, no se ocupan de problemas municipales. « Es un hecho, empero, que desde hace varios decenios, existen en Suecia otros grupos libertarios que efectivamente suelen intervenir en las elecciones municipales de sus respectivos pueblos. Los grupos en cuestión que fueron constituidos sin participación alguna de una organización de carácter nacional, son de carácter puramente local y se componen principalmente de miembros de la SAC. « Es completamente erróneo considerar a estas personas como unos en chufitas políticas. Casi todos son sencillos obreros, sobre todo leñadores que viven exclusivamente de lo que les da su duro trabajo en los bosques, y que vivirán así también en el porvenir. Estos hombres no intervienen en asuntos municipales para procurarse unos privilegios de cualquier clase. Son sencillamente obreros sindicalistas que tratan de defender la causa de su organización sindicalista libertaria también en la vida municipal. Defienden el derecho de vida de la SAC y tratan de oponerse a la campaña de liquidación que los socialistas estatales están llevando a cabo contra la SAC, tanto sindical como políticamente. « Otro asunto importante de que os

ocupáis, es nuestro periódico. Os habéis formado una opinión equivocada sobre las causas de su transformación en semanario. Las realidades son las siguientes: 1. Los gastos para editar un periódico han aumentado enormemente en Suecia. Desde hace años, los diarios están muriendo en Escandinavia. Entre los que han debido suprimirse, hay diarios mucho más viejos que « Arbetaren », y que disponían de recursos económicos muy grandes. 2. Simultáneamente, disminuyó desde hace muchos años el apoyo económico de la SAC, puesto que nuestra organización ha declinado constantemente durante los últimos 25 años. En 1933, tuvimos 36.500 miembros, pero en este mismo año empezó el descenso; y hoy, en 1958, sólo tenemos 17.000 miembros. Hemos logrado frenar la pérdida de adheridos, pero sin poder impedirlo. « La transformación de « Arbetaren » en semanario no se debe a ninguna disminución de su tiraje. Al contrario, durante los últimos años se producía más bien un mejoramiento de la situación en cuanto al tiraje. Cuando la organización tenía dos veces el número de afiliados de hoy, el tiraje del diario no era más alto que el año pasado. « Os equivocáis, pues, si creéis que la actitud actual de la redacción y de la organización haya tenido un efecto negativo sobre la divulgación del diario de la SAC. Al contrario: debido a su interpretación del sindicalismo libertario, a sus actividades culturales y a su lucha por la causa del derecho, el diario gozaba de un respeto general en todos los ambientes críticos e independientes del país, un hecho generalmente conocido que contribuía a que podía mantenerse durante mucho más tiempo de lo que habría sido el caso con una orientación distinta. « Podemos añadir que el nuevo semanario « Arbetaren » ha tenido un éxito inicial muy superior a lo que habíamos esperado. El tiraje vendido del semanario es superior al doble del tiraje que tenía el diario. El periódico ha sido bien acogido, y resulta que no hemos perdido posibilidades de influenciar la opinión pública en el sentido del sindicalismo libertario. Algunos creen que la influencia del semanario será más grande que la del diario, pero nosotros no queremos tratar de enjuiciar este problema. No era nuestra intención intervenir en la polémica con vuestras opiniones subjetivas. Sólo queríamos destacar unos hechos relacionados con esta polémica, hechos concretos y públicos que pueden ser controlados por todos los que lo deseen. « Vuestros y de la causa, fraternalmente. Evert Avidsson, Helmut Rüdiger. « Os rogamos insertéis estas líneas en vuestro periódico. »

EN el buro de gitanos y chalanos o mercaderes de Pons, de todo pelaje; en el nepotismo de Cornelios casta; en el conchabo o cruzacorda de comensales y convidados de mármol al potaje del puchero presuptual, de cualquier pinta; debe inscribirse la democracia el estrellatozo, que modernamente le ha puesto las narices como un hueco cantado de muelle de adriáticos de este Méjico lindo. Con propiedad, el politiquero chambón y chanflón — empleomaníaco — sin más plataforma que la granjería prosocrita en « match » de sordés, desmpeñando cargos públicos, se llama Tammany Hall (Hall pronúnciese jol); en las estrenas de la corriente centuria o finiquito y extremis de la diccionaria. No sé si el manubrio de la maquinaria de fabricar maquilando loros de maroma, concejales y « burots » (consumeros) como churros, sigue funcionando a toda capacidad y gas, nada pobre. Imagino que sí, aunque los churros los rechidos de churrion, de garrapata churrionera o churrionos; porque, si no, se habría tenido que echar los candados a la tienda, por crac del negocio. Y aun bravonea con mi. Luces y sin capuces de « De profundis » el establecimiento. A las naciones de barrioborracas se les comieron el fleje, en primer lugar, estolas y conculgantes o cogullos, que tragaban como grillos. Después les tiñeron y restiraron el pellejo los facio-estetas del cadetismo pinciano o de Segovia, Toledo y Valladolid. Y últimamente, las despalman los hemorroidicos o almorránicos « rond-de-cuir » bogado de sequizo o sequero y calvijar, menoscabando baldugo y barrajando — para el embrollo — legajos administrativos, no hace mejor figura y evoca menos el timbirimbi de la Rabassada, que un coronel cari-harto, deschoflándose — echando el chofle — y deshoñándose en la Underwood, o que un teniente cura de Ceda, mudando votos, pegando pucherazos y andando a trompis y patacazas en un tabernáculo electoral. Repartiendo cucharonazos de sopa boba (plazas de escribiente, macanas o chuzos de sereno y guardias del tolete, sinecuras oficineras, solaces de nómina y de plantilla) — repartiendo el oro al moro y al mulato — dando el toro, y dándole micos como elefantes; capturó Tammany Hall el Ayuntamiento neoyorkino. Sucesivamente le cayeron en el « basket » o huacal del dátil dulce, Chicago, Filadelfia, Boston, Detroit, Cincinnati, Pittsburgh, Los Angeles, S. Francisco, Buffalo, y sea, que lo hacían fu a la amenaza de la perra del Sputnik moscovito. Muy luego, yendo así a la cargada, pudo nombrar la covacha en mención, alcaldes, gobernadores, jefes, presidentes de cámaras estatales y hasta al mismo jefe del cielo. El clan demótico había ido al coponazo con toda fortuna en la pesca de Salmoneos de 30 libras, aguas de Alaska o de Columbia abajo. Y tenía cogido en las mallas y urdimbre de su esparavel a todo el país. Sin que se le hiciera escapadizo de la javega, ni un gubio. Tammany era el chirle bautismal de la umbilico-América democrata, pluvitando en las milpas de Albany, y la ciudad y Estado o estado de Nueva York. A su sede pontificia, anclada en la calle 14 del feudo morgano-pierpónico; a su palacete vaticano o barconisignia del Pescador almirante, coniciasele por Tammany Hall. La Casa del Pueblo lerrouxista de la calle de Aragón, en Barcelona, era como una surragánea de la catedral que reporto. La Liga regionalista camboiana de la plaza de la Cucurulla, ítem u otrosí. En la colombonia pizarrobizarra, tasadamente hay república, que no tammanice a bikini bajado. Un comité de primates del fullero Charlotte o parlotte Street más apahe y tracaero, dirige las respectivas facciones a cada instante más todopudidosos. Sobre el modelo capitalino rodaba la muela en territorios, vengerías y comarcas electorales. Había Raunists y emperadores del Paralelogramo, en los grandes nomos poblacionarios, capitánias distritales ge-

Por Angel Samblancat néricas y alferzazgos específicos de barriada. Estos sátrapas persas, ex ganapanes o ex organilleros de los correspondientes Bówersy, condonaban multas por accidentes de tránsito, vulgo asesinos alevos del peatón, y por sotas a caballo de reyes en montecarlos rincónes; daban permisos para vender quincalla en ruinas y trapos al derribo en pleno Times Square; autorizaban el uso de balanzas cojas en « markets » y « groceryers »; mandaban a los vigilantes hacer la vista gorda sobre el desnudo a lo madre Eva en los music-halls, las riñas de borrachos en los bares, la corrupción de críos en los « night-clubs » o « boîtes de nuit » del jaranero Broadway; y girar el dorso a las puñaladas del esquirolaje pandilleri en los muelles de Brooklyn. El condotierismo, el gangsterismo y las mafias ardían con estallido de hidrógeno en todo el ruedo hemiterráneo. Pero, los corleones más diabámente acrisolados del Tammany, eran los que lo representaban (propietarios pinches, cobradores de la renta inquilina, sandepuscos vanualeros) en los conventillos, multifamiliares, casa bloks y cuarteles de cuartos o departamentos de la calle 48 y linderas del East vel River Side. Los modificantes en cada torre de Babel de esas que aduzco, eran Travans karpaticos, Patrickos irlandeses, Moshes judos, Mikeles polacos; orfanos filipinos, hawaianos y puertorriqueños; gentona que hacía los oficios más charros y barrocos. Habían empaquetado corchichón en California; pizcado guata en Florida y petrolizado madrugueras de topos en Luisiana. Ahora pelaban pavos como avestruces; cuidaban niños mieliticosos; fregaban loza y mandaban papa en las cafeterías; vaciaban « bidets » y tazas de espumas en los hoteles (Plaza, Taft, etc.); aseaban chatas en el hospital Bellevue; sudaban como en un baño turco en las lavanderías chinas; hacían flores de lustrina y papel de fumar; limpiaban kilómetros de cristales, con o sin cinturón de seguridad, en los pisos 80 y 90 de los rascacielos. Ganaban escasamente un mal comer tronchos. Para asegurarse una zahuda, en que tender los huesos en un plegable, se habían de juntar una coluvis de 7 u 8. Mujeresn briagas y sin medias zurraban, como bataneros el paño, a chiquillos escrofulosos, futuros pensinistas de San Quintín. Perros con costras perseguían a gatos que le hacían fu a la amenaza de la cacerola, en que ya hedía el ajo del inevitable mojo. Para que el consúl del Tammany dejara criar gallinas, conejos o palomas en jaula a algún estajante, había de ser repartidor de programas honorario (sin estipendio) de la Red, el fundador de carteles por las esquinas; claque c valentón en los mítines; portador de banderas, antorchas y pancartas en las manifestaciones. El procurador de la finca, con vivienda de guagua en el inmenso inmueble, no accosaba con la pistola del recibo mensual a los adictos a Tammany. Pero, a los desafectos les apañaba en las macetas de flores y hasta en las cazuelas de la comida los cerdos, las ovejas y las vacas, que el sultán criaba en el patio y los desvanes del edificio. Y si los sanchos bravos no dejaban ni los huesos de alguna criatura del enemigo, caída de un morral colgante del techo, en que se habían banquetado las ratas; angelines al cielo!

EN PARIS: GRAN MITIN

De afirmación confederal y por la liberación de España. Tendrá lugar el día 13 de abril, a las 9 y media de la mañana, en la sala mayor de las Sociétés Savantes, 8, calle Danton, Metro Saint-Michel et Odeon. Ocuparán la tribuna: Un orador de la Organización confederal de la región parisina. El compañero JOSE PEIRATS, periodista e historiador de la C.N.T.E. y FEDERICA MONTSENY del Secretariado de la C.N.T. de España en el Exilio. Presidirá el Comité Regional. Por la tarde, en el Palais de la Mutualité: FESTIVAL « SOLI » C.N.T.F.

CUBA Y EL GOLPE DE ESTADO DEL 10 DE MARZO

III. CONCLUSIONES EL año 1952 encontró a los cubanos sumidos en intensa actividad política con vista a las elecciones que debieron celebrarse en el mes de junio de ese mismo año. El Dr. Roberto Agramonte, candidato de la oposición por el Partido Ortodoxo, se destacaba netamente como el seguro ganador. Su rival era Carlos Hevia, candidato del gobierno. Concurrió también a la consulta popular, aunque sin la más mínima posibilidad de triunfar, Fulgencio Batista al frente de su filiputense partido. Los ortodoxos habían arrechado sus ataques contra el gobierno de Carlos Prío, y éste, se limitaba a contemplar decepcionado el auge cada día creciente de la oposición y a esperar pacientemente la justa electoral donde serían barridos al parecer inexorablemente.

gobierno de Carlos Prío se encontraba sin el menor apoyo popular y desmoralizado completamente, no pudo oponer la menor resistencia a la bota militar, el verdadero leader de la oposición, Eduardo R. Chibás, había desaparecido tras un suicidio espectacular — dirigentes de gobierno y oposición habíanse destruido mutuamente — quedaba como sustituto de Chibás el profesor universitario Dr. Roberto Agramonte, buen cubano y hombre honesto pero, sin el carácter ni la personalidad que exigían en favor de su causa las circunstancias. Por otra parte, las dirigencias obreras y estudiantiles carecían de elementos verdaderamente representativos. Si a lo dicho agregamos que la población campesina (44 % de la población total) avasallada y analfabeta, no ha tenido jamás, a todos los efectos prácticos, ni sindicatos ni orientadores. (1) nos encontraremos al pueblo cubano, en aquel en aquel finísimo 10 de marzo, sin una organización ni un jefe con fuerza y moral para enfrentarse a la naciente dictadura.

Por esta época, después de un período relativamente largo de estabilidad política, el país avanzaba lentamente sobre un camino de mejoras progresivas. Los gobiernos « Auténticos », con todos sus defectos, se caracterizaron siempre por su respeto a las libertades constitucionales (la mejor prueba es la estabilidad con que soportaban la crítica del medio ortodoxo que los debilitaba continuamente). El futuro lo dominaban los discípulos de Chibás y prometía por lo menos que habría de continuarse en el sistema institucional y democrático. Nadie pensaba entonces en la posibilidad de un cuartelazo militar, acostumbrado el pueblo a un clima de democracia no podía imaginar siquiera la tragedia que se avecinaba. En efecto, no sólo considerábase superadas las etapas de tanteos y tropiezos de toda nación joven, sino que, dirigiendo la mirada hacia otros países hermanos, se cooperaba, con entusiasmo que distinguía a los cubanos en todo lugar donde la libertad se veía amenazada; durante la guerra civil española, muchos compatriotas habían ido a engrosar las filas del Ejército Republicano; hacia Santo Domingo, territorio feudal del tirano, de jillo, partió toda una expedición, la caída contra los enemigos de la dignidad del hombre, donde los cubanos no hubieron estado presentes; aún hoy, a pesar de que sus fuerzas todas son necesarias al objeto de sacudir el yugo batistiano en nuestro propio suelo, en Colombia, Venezuela, Costa Rica, etc. han hecho notar su presencia. Pero, los traidores se movían en la sombra. El tío Sam, sonriente, les había dirigido una mirada propicia, y se recogían viendo llegar el momento de caer como buitres sobre la República. Todas las circunstancias les eran favorables.

¿Qué hacer? ¿a quién seguir? — se preguntaba el pueblo sorprendido, mientras Batista, a la cabeza de un ejército aparentemente disciplinado y moderno, iba apareciendo rápidamente de todos los baluartes republicanos. Corrupción política; economía de tipo colonial; clases sociales desposeídas; decrecimiento y desorientación popular; ausencia de fuerza verdadera y representativa en las masas obreras, campesinas y estudiantiles; simpatías por el ejército, proximidad y dependencia a los Estados Unidos; y constituyen, en resumen, los elementos principales — que produjeron el resultante del golpe de estado del 10 de marzo de 1952.

Por lo tanto, y por otras razones prolijas, pero tendentes al mismo efecto dañino, todos los Estados, marxistas, democráticos o absolutistas que sean, aparecen unánimes en su deseo de que la curcifixión de España continúe. Pese a haber sido emporios del totalitarismo negro, Italia y Alemania han sido obligadas, por así decirlo, a organizarse « democráticamente » después de la guerra. Con gana o sin ella, ambas poblaciones han debido readaptarse al sistema de votaciones y representaciones parlamen-

1. Reconocimiento inmediato por los Estados Unidos del régimen de facto; 2. elogios, condecoraciones y medallas otorgados a Batista por el State Department y otras dependencias del gobierno; 3. confiscamiento de los bienes revolucionarios; 4. persecución y vigilancia a los exilados cubanos. Sobre los dos últimos puntos sería prolijo enumerar ejemplos; señalemos solamente que estos hechos han tenido su culminación en el reciente arresto del Dr. Carlos Prío Socarrás, expresidente de la República, conducido por las calles de Miami, a pie y esposado, como si se tratara de un vulgar delincuente. Los Estados Unidos, en fin, y utilizando un slogan popular « consumo democracia y exportan dictaduras. Sería injusto, sin embargo, no consignar que el pueblo y la prensa estadounidense miran hoy con la máxima simpatía la causa rebelde, siéndoles ésta deudora de un valioso aporte material y moral. A pesar de todo, el cuartelazo no hubiera podido producirse y mucho menos consolidarse de no concurrir otros factores no menos importantes. Al ocurrir el golpe de Estado, ya el

MITIN EN LILLE De afirmación confederal y de solidaridad al pueblo español, anunciado para el día 7 de abril a las 7 y media de la tarde en la Sala Café l'Aigle d'Or, 1, place Genevieve. Ocuparán la tribuna, por la CNT francesa: JACQUES MARTIN y por la CNT española: FEDERICA MONTSENY Compañeros, simpatizantes y amigos: acudid unánimemente a este acto de concentración confederal y libertarista.

Síntesis cuaresmal. (1) En Cuba hizo época la publicación anarquista « Tierra », madre de una generación anarquista descabezada en sus elementos esenciales, por los macheteros y ahorcadores de la guardia rural al servicio de Machado y de Menal, principalmente. Aquellos compañeros habían inspirado libertariamente a la organización obrera cubana, quedando de su pléyade la Federación Libertaria Cubana y recias individualidades aisladas. El movimiento intelectual anarquista, afortunadamente aún subsiste en Cuba. (N. de la R.)

CONTESTACION OBLIGADA

Por lo que queremos a la SAC, organismo hasta ayer gemelo en orientación e ideas a nuestra CNT, nos ocupamos de aquella con duelo cada vez que lo hacemos en son de repulsa. Queríamos que la central hermana reconociera el destino plenamente emancipador de antaño para tratarla con la estima merecida. Pero enfuemos. Se juega malabarismo y anarquía. Hasta el momento de la aparición de los moderados o reformistas, en nuestro elemento ambas denominaciones sustanciaban una definición ácrata en el individuo, en los individuos. En libertario y en anarquista se era antiestatal, y anticapitalista, antipolítico, antirreligioso. Nada de términos medios; nada de acomodaciones al medio ambiente. Cuando nos ocupamos de concejales anarquistas no fué por equivocarnos sino para caricaturizar la ocurrencia, y no va a convencérsenos de que el libertarismo de esos concejales no de riva de una anterior influencia anarquista. Ridícula, pues, la actuación concocial — estatista de esos compañeros caídos de cabeza en la turbid piscina de la política, en la cual se ahogan los torpes y salen boyantes y campantes los taimados y los peor intencionados. (Pasa a la página 2.)

SALA DE LAS SOCIETES SAVANTES

8, rue Danton, Metro St-Michel et Odeon. Viernes 28 de marzo a las 8 y media de la noche: GRAN MITIN sobre un tema concreto: LOURDES Oradores: CH. A. BONTEMPS, A. LORULOT, JEAN COTEREAU y doctor GUY VAIOT. Controversia solicitada a los defensores de los milagros religiosos. Contribución a los gastos 100 frs.

FESTIVAL C.N.T. FRANCESA « SOLI »

Día 13 de abril en el Palacio de la Mutualidad (Metro: Maubert-Mutualité.) Cúmplenos hoy presentar al excelente tenor BORDONI. Las condiciones de BORDONI son magníficas, pudiendo nosotros asegurar que su actuación y su repertorio de canciones causarían gran placer en el público. Sus actuaciones en la Radio, la Televisión y en escenarios de varios países de Europa son frecuentes, además de tener grabados en disco las mejores canciones de su repertorio. Posiblemente conducirá el espectáculo la simpática Yvonne Solal. En cartera: Raymond Assó, con su inteligente partenaire. La Administración de « SOLI » ruega tanto a los compañeros de París como a los de fuera, que comprometan cuanto antes el número de plazas que necesitan para que les sean reservadas y así evitar quejas de última hora. De todas maneras, el local de la Mutualité es grandísimo, estando todas las localidades bien situadas.



EL SUPLEMENTO LITERARIO DE SOLIDARIDAD OBRERA A VEINTE PAGINAS

PROXIMA a ser inaugurada la imprenta donde se imprimirá «SOL» semanario de el Suplemento mensual, tenemos la satisfacción de anunciar algunas interesantes mejoras introducidas en el último respondiendo al creciente interés de lectores y colaboradores y, a la vez, a las necesidades de nuestra publicación literaria.

Huelga decir que nuestro Suplemento tiene gran acogida en los medios docentes e intelectuales, como así en los manuales. Su presentación, sin atrevimiento a calificarse de impecable (cantidad no alta) generalizada, se acepta como suficientemente correcta y, por lo mismo, agradable. Merced al concurso de nuestros amigos, los artistas Zaragoza, Vilaró, García Tella y Calliço, la parte artística del Suplemento se supera cada día, ascensión que prosigamos agradecidos gracias a la aportación creciente de colaboradores prestigiosos en el mundo de las letras, los cuales — como John Dos Passos,

Orrego, Murillo, Uriel García, Eduardo Santos, etc. — vienen a sumarse a la labor caudalosa de nuestros estimados colaboradores, algunos de los cuales tanto prestigio viene dando a este vóculo literario iniciado por obreros en obsequio a la Verdad, a la Estética y también a la Lengua Castellana.

Queremos decir, que a partir del número correspondiente al próximo mes de mayo — en páginas de tamaño levemente reducido, pero pasando de 16 a 20 páginas, con cuya reforma conseguimos dar satisfacción a todos los colaboradores, a los compañeros que constantemente nos piden la superación en páginas del Suplemento, y a los lectores que en alguna ocasión se han referido a la letra titular anticuada que hasta aquí se ha venido empleando.

El aumento de 10 francos por ejemplar se justifica de por sí con la subida general de los precios. Pero nuestros queridos lectores percatarán que una publicación «nueva» con profusión de grabados, con aportaciones literarias de primer orden y 20 páginas de contenido, es una suerte que pueda ser servida a 60 francos. Que compañeros y amigos nos secundéis al máximo para mantenerlo establecido, y aun superarlo.

SUMARIO DEL NUMERO 51

Hem Day : « Manuel Devaldés, poeta por naturaleza ».

Luis Capdevila : « Don Francisco en Francia ».

Albert Camús : « La misión del escritor en la vida contemporánea ».

J. Chicharro : « León y Pirandello en la literatura española (En torno a Taximetro de Cossío) ».

Zenón : « El Mundo es así ».

Luis di Filippo : « Variaciones sobre el mismo tema ».

Josefina Murillo Vacareza : « Personalidad y nueva sociedad ».

Antonio Orrego : « Constrinimiento entre dos tumbas ».

John Dos Passos : « Problema de libertad ».

J. Prado Rodríguez, J. Torres Bodet, D. Iglesias, Javier Lalueza, El Cautivo y E. Pons Prades : « Contribuyentes a la página ».

P. Espert : « Las fallas de Valencia, su origen y desarrollo ».

P. Morales Pradilla : « El violinista que nació en un campo de concentración ».

Francisco Frak : « El baile del teñiente Heit » (en La Escena).

Mario del Coso : « Ojeada sobre el cine español » (La Pantalla).

García Tella : « Arte y artistas ».

Richard Smallish : « Esculturas y dibujos de Blasco Ferrer ».

Mesa revuelta, Noticiario, Libros, fotografías, dibujos, etc.

(Este número ha aparecido con retraso por causas ajenas a la Redacción y a la Administración.)

MOSAICOS ESPAÑOLES. PARIS

El sábado 29 de marzo, a las 9 de la noche, pondrá en escena, en la Sala Sussat, el magnífico drama en tres actos original de Santiago Rusiñol, traducido por Martínez Sierra.

LA BUENA GENTE

Obra de alto valor concienzudamente estudiada por los compañeros aficionados que toman parte en ella. Dirección: Jesús Cánovas. A continuación baile hasta la hora del Metro.

EN LYON

El 30 de marzo, a las 9 y media de la mañana, en la sala Victor Hugo, mairie del VI arrondissement, 38, rue de Séze, dará una conferencia el compañero Germainl Esgles que disertará sobre el tema:

Problemas de España

Por la tarde, a las 2, se celebrará un grandioso festival organizado por SIA a cargo del renombrado grupo artístico «Tierra y Libertad» que pondrá en escena en primera parte la comedia en tres actos

LA SIRENA VARADA

de Alejandro Casona y en segunda parte un selecto programa de variedades.

EN BURDEOS

El domingo 23 de marzo, a las 3 y media de la tarde, el grupo Cultural Popular, pondrá en escena la interesantísima obra de Ibsen, en tres actos titulada:

ESPECTROS

Para entradas al compañero P. Alonso, 42, rue Lalande.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

LA POLICIA Y LAS TORTURAS

MADRID (OPE). - Poco después de haber muerto el dirigente socialista Tomás Centeno en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, por efecto de las torturas sufridas, se aprovechó la primera ocasión para hacer en la prensa un elogio general de la policía como contestación indirecta a lo que por Madrid ya se rumoreaba.

Ahora, unas semanas después de los «interrogatorios» sufridos por los estudiantes detenidos, se ha aprovechado el centenario de la ley orgánica de la policía para elogiar a ésta por «su vivacidad, sagacidad y astucia», según ha dicho el general Alonso Vega, ministro de la Gobernación.

Un artículo de «ABC», firmado por Daranas, dice a su vez:

«No es un secreto que el prestigio de este instrumento de seguridad y vigilancia ha remontado las fronteras. No es un secreto que en su eficacia no influyen la dotación problemática de laboratorios, parques de material y otros costosos suministros ni, como por desgracia sucede en medios extramuros de violencia internacionalmente conocidos por las expresiones de «pasaje a tabac», «interrogatorio de tercer grado», «pícnica eléctrica», «Cuando los Estados resuelvan abolir la tortura al detenido o al preso, o, por lo menos, al sospechoso, empezará a creer que es un hecho el progreso moral de la Humanidad desde la Inquisición acá».

Del artículo de Daranas se desprende que las violencias y torturas corresponden a una técnica del interrogatorio que emplea la policía de todos los Estados: de todos los reinos de España, donde la policía constituye un Cuerpo angelical que, como es sabido, tiene por patrono al Santo Angel de la Guarda.

MINEROS Y ESTUDIANTES CONTRA FRANCO

MADRID. - Los estudiantes de la Facultad de Medicina siguen sin acudir a clase en protesta por la prolongación de los estudios para tener derecho a título especialista. Esta reivindicación está siendo «estudiada» por las autoridades académicas. Entre tanto, el movimiento de protesta prosigue unánime y tranquilo.

Más importancia tiene la huelga minera de Asturias, que la Fresa franquista sigue sin dar noticias. Pero informes recibidos de Oviedo aseguran que la huelga (iniciada en la mina «María Luisa» por despido de 80 mineros acusados de insuficiencia de producción, luego secundada por solidaridad en los pozos del «Fondón» y otros) afectó a 10.000 hombre del fondo y exteriores. La guardia civil, patrulla por la zona.

MAL PAIS PARA LOS SUICIDAS

ALCOY. - Pedro Casino, jubilado — con pocos céntimos — de la Renfe, en un acto de desespero se arrojó al vacío desde el puente de San Roque, de 20 metros de altura. Regresó a su casa sano y salvo.

Con este motivo se recuerda que un tal Samuel saltó de un puente de 36 metros de altura para aplastarse en el barranco de abajo. Habiendo resultado indemne, ganó la altura y repitió la suerte, no consiguiendo sino romperse una pierna en el segundo intento. Años después falleció a causa de acumulaciones sucesivas de fastidio.

CAPOTO CON CAPOTE Y TODO BERGA. - Pedro Escarré Freixas, alférez aviador de las Milicias Falangistas Universitarias, hallándose efectuando prácticas en capote en las cercanías de Figols, perdiendo el control, se arrojó al vacío desde el tejado, que con su peso muerto causó conmoción cerebral y desmayo a la celebrada artista. Por fortuna se va restableciendo.

Se cree que el telonero soltó la cuerda para unir sus aplausos a los del respetable.

CUANDO APLAUDE LA TRAMOYA ZARAGOZA. - La artista cinematográfica de renombre, Alicia Calderón, finalizó su actuación en el Teatro Principal entre calurosas aclamaciones del público. Mientras éstas atronaban, bajó de súbito el telón, que con su peso muerto causó conmoción cerebral y desmayo a la celebrada artista. Por fortuna se va restableciendo.

Se cree que el telonero soltó la cuerda para unir sus aplausos a los del respetable.

CAPOTO CON CAPOTE Y TODO BERGA. - Pedro Escarré Freixas, alférez aviador de las Milicias Falangistas Universitarias, hallándose efectuando prácticas en capote en las cercanías de Figols, perdiendo el control, se arrojó al vacío desde el tejado, que con su peso muerto causó conmoción cerebral y desmayo a la celebrada artista. Por fortuna se va restableciendo.

Se cree que el telonero soltó la cuerda para unir sus aplausos a los del respetable.

PAMPLONA. - María C. Laguna Jaca murió en su domicilio de un disparo de pistola. Su marido, agente de la Policía Armada, declaró que la infortunada mujer, manejando el arma, se le disparó alajándole la bala en la cabeza. Misterio.

ARAGONES DE GALICIA ORENSE. - Luis Fernández, de 30 años, entró en San Amaro de querealla con el caballo de un pariente suyo. Tratando éste de morderle, Luis se defendió vigorosamente a puñetazos, abandonando el caballo la contienda cuando se percató de que iba quedando sin dentadura.

UNA ENFERMEDAD DE RECREO MADRID. - El Tribunal Supremo ha fallado en última instancia contra la familia de un obrero que reclamaba indemnización por muerte de su deudo a causa de un cáncer contraído en trabajos insalubres. Los señores magistrados, que tan bien conocen el origen de los hemorroides de tanto restregar el culo (de los pantalones) por las botas, no aciertan a comprender que el cáncer se origine en trabajos de minería, fundición, basurería y demás de características igualmente insalubres y fatigosas.

LA GUERRITA LATENTE BADAJOZ. - Pericó en misión de servicio en accidente de automóvil, el soldado de la base aviatoria de Talavera la Real, Anastasio Cavanillas Sánchez, natural de Puertollano.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENCARCELADO

Una vez en España, fue sentenciado a dos años, más un día de prisión. El día extra de sentencia significa que no hay remisión posible. Al terminar la sentencia fue enviado a un batallón disciplinario de la Marina, donde desertó después de diez meses, escapando como prisionero en un buque de la Marina.

ENCARCELADO

En 1950 salió por primera vez de España, como prisionero, para eludir el servicio militar en un buque suco que hacía escala en Rouen. Allí fue arrestado por la policía francesa; estuvo en prisión 48 días, siendo juzgado y puesto en libertad con derecho a permanecer en Francia. Posteriormente, en ruta a Lisboa y a consecuencia de una avería, entró en el puerto de Pasaies. Fue detenido por la policía española y enviado a la Marina de Guerra.

ENCARCELADO

En diciembre de 1952, desertó de la Marina española, e intentando salir de España por los Pirineos, fue capturado y detenido en el Guardia Civil. Fue condenado a dos años de prisión. Cumplida esta sentencia le enviaron nuevamente a la Marina; volvió a desertar en Nueva York y fue entregado a Franco por las autoridades americanas.

ENC

